

VISTO: Que en cumplimiento de lo establecido en Decreto 80 de la Junta Departamental el Municipio debe convocar a la ciudadanía a Cabildo abierto y Audiencia Pública.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal ha considerado la fecha trece de octubre para llamar a Cabildo Abierto y treinta de noviembre para la Audiencia Pública.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la fecha trece de octubre a las 19hs para realizar el Cabildo Abierto en espacio a confirmar.
2. Aprobar la fecha treinta de noviembre a las 19:00hs en lugar a confirmar para realizar la Audiencia Pública.
3. Realizar la convocatoria a la ciudadanía con quince días de anticipación por todos los medios habituales.
4. Comunicar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 19 de septiembre de 2023.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal